

INFORME QUE EMITE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE MASMOVIL IBERCOM, S.A. EN RELACIÓN CON LA PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE DOÑA CRISTINA SERNA GARCÍA-CONDE COMO NUEVA CONSEJERA

1. Objeto del informe.

El Consejo de Administración de Masmovil Ibercom, S.A. (la “**Sociedad**” o “**Masmovil**”) emite el presente informe, según lo previsto en el artículo 8 del Reglamento de la Junta General, con el objeto de explicar y justificar la propuesta de nombramiento por la Junta General Extraordinaria de accionistas, de doña Cristina Serna García-Conde como nueva vocal del Consejo de Administración.

2. Informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

El Consejo de Administración de Masmovil ha recabado la opinión de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones sobre la propuesta de nombramiento por la Junta General, de doña Cristina Serna García-Conde, habiendo informado favorablemente sobre la propuesta que realiza este Consejo.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha considerado que doña Cristina Serna García-Conde ha desempeñado funciones y cargos que le suponen una serie de habilidades directivas y experiencias de gran valor para la Sociedad, lo que refleja competencias y conocimientos deseables para desempeñar el cargo para el que se propone su designación.

Tal y como se describe en el informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la Sociedad, la designación de doña Cristina Serna tiene lugar en el marco del proceso de reestructuración de la composición del Consejo de Administración, una vez conocido el resultado positivo y liquidación de la oferta pública de adquisición formulada por Lorca Telecom BidCo, S.A.U. y asimismo, una vez ha tenido lugar la exclusión de negociación de las acciones en las Bolsas de Valores españolas con efectos del 16 de noviembre de 2020, inclusive, según consta en los anuncios de las Sociedades Rectoras de dichas Bolsas de Valores recogidos en los Boletines de Cotización de 13 de noviembre de 2020.

3. Perfil profesional, experiencia y competencias de doña Cristina Serna García-Conde.

Doña Cristina Serna García-Conde es miembro del equipo de inversión europeo de KKR desde 2018, en el que ha participado en la gestión del portfolio de la compañía y en la ejecución de las inversiones de private equity en diferentes sectores y con particular enfoque en España. Ha estado involucrada en diversas operaciones, entre ellas Masmovil y Grupo Alvic. Antes de formar parte de KKR, doña Cristina Serna trabajó en las áreas de M&A y de reestructuración de deuda de Blackstone Advisory Partners y

PJT Partners. Es licenciada en Administración de Empresas por ESADE.

4. Justificación de la propuesta.

El Consejo de Administración entiende que, para que un consejero pueda ejercer adecuadamente su función de supervisión y control en la Sociedad, debe combinar de manera adecuada capacidades y competencias suficientes, entre otros, en los siguientes ámbitos:

- a) experiencia y conocimientos en aspectos económicos y financieros en los sectores en los que actúa la Sociedad;
- b) experiencia y conocimiento de los mercados geográficos relevantes para la Sociedad;
- c) experiencia y conocimientos en gestión, liderazgo y estrategia empresarial.

El currículum vitae de doña Cristina Serna García-Conde acredita su competencia y los méritos suficientes para ser designada como vocal del Consejo. Asimismo, sus conocimientos sobre el negocio de la Sociedad, así como en asuntos financieros y corporativos, garantizan la aportación de puntos de vista en asuntos sustanciales para la propia Sociedad.

5. Texto íntegro de la propuesta de acuerdo a la Junta General.

“Nombrar a doña Cristina Serna García-Conde como nueva consejera, por el plazo estatutario de seis años.”

En virtud de lo cual, el Consejo de Administración de la Sociedad suscribe el presente informe sobre la propuesta de nombramiento de doña Cristina Serna García-Conde.

Madrid, a 26 de noviembre de 2020.

El Presidente
Don Eduardo Díez-Hochleitner
Rodríguez

Secretario
Don Alberto Castañeda González

Don Meinrad Spenger

Don Josep María Echarri Torres

Don Jorge Lluch Pauner

Don Jean-Pierre Saad

Don Jorge Quemada Sáenz-Badillos

Don Thomas Railhac

Don John Carl Hahn

Don Robert Sudo

Don Borja Fernández Espejel

Doña Pilar Zulueta de Oya

Anexo Único
Informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones

INFORME QUE EMITE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES DE MASMOVIL IBERCOM, S.A. EN RELACIÓN CON LA PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE DOÑA CRISTINA SERNA GARCÍA-CONDE COMO NUEVA CONSEJERA

1. Introducción.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones de Masmovil Ibercom, S.A. (la “**Sociedad**” o “**Masmovil**”) formula, según lo previsto en el artículo 8 del Reglamento de la Junta General, el presente informe relativo a la propuesta de nombramiento por la Junta General Extraordinaria de accionistas, prevista en primera convocatoria para el día de 28 de diciembre de 2020, y en segunda, el día 29 de diciembre de 2020, de doña Cristina Serna García-Conde como nueva vocal del Consejo de Administración.

2. Antecedentes.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha analizado la actual composición del Consejo de Administración de la Sociedad, considerando el cambio accionarial producido tras el resultado positivo y liquidación de la oferta pública de adquisición formulada por Lorca Telecom BidCo, S.A.U., sobre la totalidad de las acciones de Masmovil y asimismo, una vez ha tenido lugar la exclusión de negociación de las acciones en las Bolsas de Valores españolas con efectos del 16 de noviembre de 2020, inclusive, según consta en los anuncios de las Sociedades Rectoras de dichas Bolsas de Valores recogidos en los Boletines de Cotización de 13 de noviembre de 2020.

En consecuencia, en atención al cambio accionarial producido, resulta necesario valorar la oportunidad y conveniencia de llevar a cabo algunos cambios en la composición del Consejo de Administración, que complementen la reestructuración del Consejo aprobada en la Junta General Extraordinaria de accionistas de 26 de octubre de 2020.

Dicho lo anterior, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la Sociedad ha valorado positivamente que la Junta General de la Sociedad nombre a doña Cristina Serna García-Conde como nueva consejera de la Sociedad.

Para la selección de la candidata objeto de este informe, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha tenido en cuenta, entre otros, los siguientes criterios para llevar a cabo la propuesta de selección de un nuevo vocal del Consejo:

1. Honorabilidad comercial y profesional;
2. Conocimientos y experiencia profesional adecuados;
3. Capacidad y compatibilidad.

3. Perfil profesional, experiencia y competencias de doña Cristina Serna García-Conde.

Doña Cristina Serna García-Conde es miembro del equipo de inversión europeo de KKR desde 2018, en el que ha participado en la gestión del portfolio de la compañía y en la ejecución de las inversiones de private equity en diferentes sectores y con particular enfoque en España. Ha estado involucrada en diversas operaciones, entre ellas Masmovil y Grupo Alvic. Antes de formar parte de KKR, doña Cristina Serna trabajó en las áreas de M&A y de reestructuración de deuda de Blackstone Advisory Partners y PJT Partners. Es licenciada en Administración de Empresas por ESADE.

Se adjunta como **Anexo Único** al presente informe el Currículum Vitae de doña Cristina Serna.

4. Análisis de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones: idoneidad y desempeño.

La función de la Comisión es informar y justificar que el nombramiento de doña Cristina Serna se fundamenta en un análisis previo de las necesidades del Consejo de Administración de Masmovil.

En concreto, la Comisión considera que para poder ejercer adecuadamente sus funciones, el Consejo, en su conjunto, debe reunir experiencias y conocimientos: (i) en la propia Sociedad y el Grupo; (ii) en el sector de las telecomunicaciones; (iii) en economía y finanzas, así como en contabilidad, auditoría o gestión de riesgos; y (iv) en cumplimiento normativo y en gobierno corporativo.

Del perfil profesional descrito en el apartado anterior se desprende que doña Cristina Serna ha desempeñado las funciones y cargos en él detallados de forma satisfactoria, mediante una gestión prudente y adecuada, lo que refleja competencias y habilidades para desempeñar el cargo de vocal del Consejo de Administración de la Sociedad, siendo la citada candidata una persona con la honorabilidad, idoneidad, solvencia, competencia, experiencia, cualificación, formación, disponibilidad y compromiso necesarios a estos efectos.

Así pues, del análisis efectuado, esta Comisión concluye que doña Cristina Serna cuenta con suficiente y amplia experiencia, acreditando su competencia y méritos para desempeñar el cargo de consejera, por lo que esta Comisión informa favorablemente sobre su nombramiento como nueva vocal por la Junta General de accionistas de la Sociedad.

5. Incompatibilidades.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha constatado que doña Cristina Serna no se encuentra incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad para la designación de consejero previstas en el artículo 213 de la Ley de Sociedades de

Capital. Asimismo, no se halla incurso en prohibición, incapacidad o incompatibilidad legal alguna, y en especial, no está incurso en ninguna de las establecidas por la Ley 3/2015, de 30 de marzo, reguladora del ejercicio del alto cargo de la Administración General del Estado ni en ninguna otra disposición normativa de carácter estatal o autonómica. Del mismo modo, la Comisión ha constatado la inexistencia de conflictos de interés en su persona. Asimismo, es preciso apuntar que se cumple lo previsto en el 31 de los Estatutos Sociales.

En virtud de lo cual, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la Sociedad suscribe el presente informe sobre la propuesta de nombramiento de doña Cristina Serna García-Conde.

Madrid, a 25 de noviembre de 2020.

La Presidenta
Doña Pilar Zulueta de Oya

Secretario
Don Alberto Castañeda González

Don Eduardo Díez-Hochleitner
Rodríguez

Don John Carl Hahn

Anexo Único
Curriculum Vitae de Cristina Serna García-Conde

CRISTINA SERNA GARCÍA-CONDE

Datos académicos

- Licenciada en Administración y Dirección de Empresas por ESADE

Experiencia

- Inició su actividad profesional en el ámbito de las operaciones de fusiones, adquisiciones y reestructuraciones de deuda en Blackstone Advisory Partners y posteriormente PJT Partners, con base en Londres
- Desde 2018 forma parte del equipo de inversión de KKR en Europa, participando en la gestión del portfolio y ejecución de nuevas inversiones de capital privado en distintos sectores y con particular foco en España
- Entre las operaciones en las que ha participado destacan MASMOVIL y Grupo Alvic

Otros consejos de administración

- Miembro del Consejo de Administración de Grupo Alvic